



Nota N° 7-1-M-N/09

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra y Representación Permanente del Perú ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi, saluda muy atentamente a la Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, en ocasión de hacer llegar la información actualizada del Punto Focal Político y del Punto Focal Operativo ante el aludido Convenio:

Punto Focal Político

- Titular: **Jorge Mariano Guillermo Castro Sánchez-Moreno**
- Cargo: Viceministro de Gestión Ambiental
- Institución: Ministerio del Ambiente
- Dirección postal: Av. Antonio Miro Quesada N°425, 4to piso, Urb. San Felipe, Magdalena del Mar, Lima, Perú
- Teléfono: (+511) 6116000 - Anexo 1023
- Correos electrónicos: mcastrosm@minam.gob.pe;
ssqq@minam.gob.pe

Punto Focal Operativo

- Titular: **Milagros del Pilar Verástegui Salazar**
- Cargo: Directora General de Calidad Ambiental
- Institución: Ministerio del Ambiente
- Dirección postal: Av. Antonio Miroquesada N° 425, 4to piso, Urb. San Felipe, Magdalena del Mar, Lima, Perú
- Teléfono: (+511) 611 6000 – Anexo 1254
- Correos electrónicos: mverastegui@minam.gob.pe;
ssqq@minam.gob.pe

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra y Representación Permanente del Perú ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi, al agradecer la atención que se otorgue a la presente, aprovecha la ocasión para reiterar a la Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio las seguridades de su distinguida consideración.

Ginebra, 5 de febrero 2021



A la Honorable
Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio
Ginebra.-